



DESARROLLO ECONÓMICO  
Y SOCIAL  
2021 - 2024

**Proyecto**

**APORTACION DE MATERIAL PARA LA CONSTRUCCION DE  
HUELLAS VEHICULARES CAMINO HACIA EL LAURELSANTA  
MARIA DE LA PAZ ZAC.**

Santa María de la Paz, Zacatecas, México.  
15 de febrero del 2023

C. Alfredo Moises Carlos Pérez,  
Director del área de Desarrollo Económico y Social.

**Resumen**

En consideración a la problemática presentada en fechas anteriores a la administración pública municipal (2021-2024), en el camino al laurel, el C. Presidente Municipal, Prof. González Dorado José Manuel, establece la directiva para: la aportación de material para la construcción de huellas vehiculares en tramo de este mismo, lo anterior con motivo de: mejorar las vías de comunicación entre las comunidades y la cabecera municipal así como dar seguimiento a la solicitud de los vecinos y circulantes de este camino.

**Honorable Ayuntamiento (2021 - 2024) de Santa María de la Paz,  
Zacatecas, ciudadanía en general.**

**P R E S E N T E**

**Introducción**

El siguiente documento tiene como fin primordial establecer una base descriptiva para la realización del proyecto denominado:

APORTACION DE MATERIAL PARA LA CONSTRUCCION DE HUELLAS VEHICULARES  
CAMINO HACIA EL LAURELSANTA MARIA DE LA PAZ ZAC.



**DESARROLLO ECONÓMICO  
Y SOCIAL  
2021 - 2024**

A continuación serán abordados los puntos referentes a: el planteamiento del problema, los objetivos, el plan de acción, los presupuestos consultados para el desarrollo, además de las propias aportaciones y/o observaciones por parte del equipo directivo de la administración municipal.

**Planteamiento de problema**

En consideración al surgimiento de un número representativo de quejas públicas, respecto a la problemática referente a la posible existencia de: una vía de comunicación en pésimas condiciones ocasionando en tiempo de lluvia atascamientos y descomposturas en los vehículos esto causado por el lodo así mismo en tiempo se secas los caminos son demasiado deteriorados por la circulación de vehículos ya que por este camino es muy transitado.

**Objetivos**

A continuación son listados los objetivos perseguidos.

1. La ejecución del proyecto: APORTACION DE MATERIAL PARA LA CONSTRUCCION DE HUELLAS VEHICULARES CAMINO HACIA EL LAURELSANTA MARIA DE LA PAZ ZAC.
  - a. Análisis de requisitos.
  - b. Revisión y aprobación de cotizaciones
  - c. Planeación de los trabajos.
  - d. Asignación de personal para el desarrollo.
  - e. Adquisición de materiales
  - f. Aceptación directiva de trabajos.
  - g. Ejecución del proyecto
  - h. Culminación del proyecto.
  - i. Publicación de resultados.



### **Desarrollo del proyecto**

A continuación son enunciados los detalles respecto a la desarrollo del proyecto.

#### **Análisis de requisitos**

Los siguientes puntos serán considerados como requisitos para la realización del proyecto:

- i. Revisión de lugar de trabajo para valorar los materiales a cotizar
- ii. Cuantificar los materiales en base de la dosificación del cemento y las resistencias a considerar así como la meta prevista
- iii. Aprobación del proyecto
- iv. Aceptación de cotización de materiales
- v. Organización de personal con el personal de obra pública para delegar trabajos y coordinar con las personas a beneficiar
- vi. Adquisición de materiales
- vii. Inicio de obra
- viii. Construcción de huellas vehiculares con una resistencia de 150Kg/cm<sup>2</sup>
- ix. Conclusión de trabajos y revisión de metas en físico

#### **Asignación de personal para el desarrollo**

En consideración de la realización de los trabajos pertinentes, se planea utilizar empleados del área municipal de obras públicas así como personas beneficiarias las cuales por voluntad aceptaron trabajar para ayudar con la mejora de su camino, dichos elementos serán supervisados por la C. Genoveva Pineda vera Directora del Área de obras públicas y el C. Alfredo



**DESARROLLO ECONÓMICO  
Y SOCIAL  
2021 - 2024**

Moises Carlos Pérez, Director del Área de Desarrollo Económico y Social.

**Desarrollo de trabajos y esfuerzos para la realización**

A continuación es listado el orden y la lista de actividades a realizar.

1. Toma de mediciones para el cálculo de materiales necesarios para la construcción
2. Preparación del área de ejecución
3. Aprobación de cálculo de materiales así como la cotización
4. Adquisición de materiales
5. Construcción de huellas
6. Pruebas preliminares.
7. Finalización del proyecto.

**Fase de depuración (posibles cambios y mejoras)**

En esta fase se pretende depurar las problemáticas surgidas de fases y trabajos anteriores, además de una nueva demostración con los errores corregidos.

**Aprobación directiva de trabajos**

En esta fase el cuerpo directivo de la administración municipal girará una carta de aprobación de proyecto, la cual será acepta y firmada por el Honorable Ayuntamiento.

**Culminación del proyecto**

En esta fase se creará un reporte formal respecto a los detalles generales del proyecto, así como la descripción y las condiciones finales del mismo.



**DESARROLLO ECONÓMICO  
Y SOCIAL  
2021 - 2024**

**Publicación de resultados**

En esta fase hará público a través los medios de comunicación pertinentes, la versión pública del reporte final con una liga directa al portal de transparencia y acceso a la información municipal.

**Cierre**

Sin otro propósito al momento, externamos nuestras más pulcras atenciones a la ciudadanía y al Honorable Ayuntamiento municipal.



SANTA MARÍA  
DE LA PAZ, ZAC.  
C. ALFREDO MOISÉS CARLOS PEREZ  
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

**CON APROBACIÓN DE:**

PROF. JOSÉ MANUEL GONZALEZ DORADO  
PRESIDENTE DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL



LETICIA CARRERO RAMOS  
SINDICO MUNICIPAL